



VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN B. BOLLEGUI.

Saldrá el 19 de Setiembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 16.

Admite carga y pasaje.

Los equipajes se recogerán en el Contra-Registro de la antigua Aduana, el día 18, hasta á las tres de la tarde.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION: COITI II.

Nueva remesa de la cerveza alemana

marca CONSUELO

que venden á \$12.50 caja de ocho docenas en la calle David, 16 bajos, al contado. ph

Se vende un caballo moro, en poco precio. Cabildo núm. 8. 12

Abogado. 3h
D. Tomás G. del Rosario.
Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Daguapan y S. Fernando (Union), el sábado 3 del corriente, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje.

P. L. Roxas.
Consignatario.

Para Tayabas.

Saldrá el vapor BACOLOD, para Lucena y demás escuallas hasta Santa Cruz de Marinduque, el domingo 4 de Setiembre, á las once de la mañana.

Para carga y pasaje al capitán á bordo.

Inchausti y C.a

Para Cebú, Tacloban, Surigayo y Camiguin.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el martes 6 del actual, á las ocho de la mañana.

Para carga y pasaje acédase á 2 Macleod y comp.

Para Aparri.

El vapor AELUS, saldrá para dicho punto, dentro de breves días.

Para carga y pasaje acédase á 2 Macleod y comp.

Vapor PICCIOLA.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Hong-kong y Emuy, á los pocos días de su llegada.

Admite carga y pasaje.

Benito G. Tan-Auco.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Talaan, Bongao, Cotabato, Pollok, Glán, Matí y Davao, el miércoles 7 del actual; regresando por las mismas escuallas, menos Joló, Siasi, Talaan, Bongao, Glán y Matí.

Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Romblon, Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigayo, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribhoc, Bais é Iloilo, el miércoles 7 del corriente; regresando por Romblon.

Admite carga y pasaje.

Larrinaga y Echeita.

Vapor inglés DAFILA.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Hong-kong y Emuy, á los pocos días de su llegada.

Admite carga y pasaje.

Benito G. Tan-Auco.

Vapor en venta.

Se admiten proposiciones para la compra del vapor BOLINAO, en la oficina de Macleod y C.a

Muelle del Rey. pmjsh

Acabamos de recibir

las semillas siguientes en buen estado:

Escarola. Habichuelas.
Habas. Cebollas.
Pimientos. Repollos.
Berzas. Cespeds.
Guisantes. Setas.
etc. etc.

Botica Inglesa.

ESCOLTA 14. mjsb

Confitería Española!

PLAZA DE QUIAPO N.º 9.

Grande y variado surtido de dulces y pastas sin rival á 3 reales libra; y para evitar molestias en las casas tambien se encontrará un gran surtido de frutas en almibar; quíen por dos reales no se lleva una libra? sorbetes de Viena ó sean los mejores á 1 real, se hacen todo por el ya conocido y acreditado reposter español.

¡¡Buñuelos los dias festivos!!

NO EQUIVOCARSE
Quiapo núm. 9. h16S

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 2.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Abogado

D. JOSE M.a PEREZ RUBIO, ha trasladado su bufete á la calle de Clavería núm. 11, frente al puente de Sibacon por la calle de S. Jacinto.

Doctor Verdejo.

Especialista en enfermedades de niños.
San Nicolás 17, esquina á Elcano, Binondo. ph.

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construcción.

Á 2 reales fuertes

en la Administracion de La Oceania Española.

ANTIGUA FABRICA DE HIELO

ESTABLECIDA 1870.

Barraca núm. 12.—Binondo.

HIELO CRISTALIZADO, DURO Y LIMPIO

á 3/4 céntimos la libra

ó sea \$ 4-50 al mes la suscripcion de 20 libras diarias id. de 10 id. \$ 2-25 id. de 10 id.

Servicio de suscripciones A DOMICILIO y en los depósitos Intramuros, Botica de D. Mariano Kildan, calle Real, Binondo, Botica de D. Joaquin Garrido, plaza de San Gabriel.

La fábrica, calle de la Barraca. ph

J. WITTE y C.a

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

TORRECILLA Y C.a

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsb

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del día.
3 SABADO.—Sta. Serapia virgen mártir, San Simeon Estilita el jóven.

Santo de mañana.
4 DOMINGO.—Ntra. Sra. de la Consolacion ó de la Correa.—San Marcelo mártir y las santas Rosalia, y Rosa de Viterbo vírgs.

I. P. en las Iglesias de San Francisco y Bendicion papal en San Agustin y Recoletos.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 2 de Setiembre de 1887.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel D. Fernando Giralt.—IMAGINARIA.—El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan Hernandez.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3 3/4 capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUNETTA, de 6 y 1/2 á 8 de la noche, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pragó.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Por el vapor Batangas, que saldrá para Daguapan y S. Fernando de la Union, mañana á las cinco de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion hasta las tres de la misma, con destino á dichos puntos. Bolinao, Alaminos, Pangasinan ambos ilocos Abra, Lepanto, Bontoc y Itagan.

Manila 2 de Setiembre de 1887.—P. O., I. Aguilar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bulan, b-gta. "Progreso," en 14 dias, con abacá: A. Ortiz.

De Sta. Cruz, falcado "Paz," en 10 dias, con cascote: Yap-Jugo.

De Balayan, pontin "San Ignacio," en 2 dias, con azúcar: Chuidian y comp.

De Masbate, b-gta. "Vitas," en 9 dias, con rajás: J. Reyes.

De Cápiz, id. id. "Francisco," en 8 dias, con general: Sy-Cip.

De id., gta. "Francisca," en 3 dias, con efectos: J. R. Limpunco.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Paluan, pbot. "San Rafael."

Para Lemer, id. "Merced."

Para Cebú, v. "Zamboanga."

Para Naujan, pbot. "Salvacion."

Manila 3 de Setiembre de 1887.

MATERIAS TEXTILES

VIII

Por cultivo nuevo y de complicadas tareas antes de presentarse al mercado, nos ha parecido el ramio poco digno de ser recomendado á los labradores filipinos; así como el algodón de tejer (*Gossypium*) por igual consideracion, por más propio del cultivo extensivo y por baja cotizacion actual.

En las primeras materias textiles no queremos ver sino recursos suplementarios, de fácil obtencion, para contrarrestar la accion negativa de una crisis en el comercio de los artículos principales, como el arroz, el azúcar, el café y otros. Y estos recursos suplementarios, deseamos que no exijan capital, ni mucho terreno, ni labor agrícola, ni maquinaria y menos aún edificios de almacenaje; conviniendo que, por su fácil cosecha, y á semejanza de la ganadería, parezcan propios del trabajo de la mujer y domésticas tareas.

Ningun otro ofrece en este país todas esas condiciones, uniendo la de seguro mercado, con precio siempre remunerador, que el algodón arbóreo ó llamado aquí de almohadas, el *Bombax*, (*bulac-bubui* de los ta-

galos) que en cualquiera terreno se da, casi sin mas que escarbarlo, por semilla ó por estaca; que por su raiz grande vertical y profunda se puede plantar, aunque árbol, á corta distancia una de otra planta; que tiene condiciones, por lo mismo, de planta de seto-vivo; que por la escasa sombra que da, no impide cultivos de pasto ú hortalizas; que no exige máquinas para despepitarse el lanage; etc. etc.

Estos arbolitos principian á dar fruto á segundo año, pero al cuarto y siguientes, cuando su desarrollo está ya entre los diez y quince metros, ofrece de 150 á 200 ó mas mazorcas, que á su completa madurez se abren poniendo de manifiesto blanquísimo y esponjoso lanage que, si no sirve por lo corto de las hebras y su elasticidad para finos hilados, es en cambio, un filamento sin rival, en calidad y en precio, para almohadas, colchonetas, mezcias con lana para la fabricacion de mantas, paños burdos y otros tejidos bastos, para felpitos, sombreros y demás aplicaciones del vellon corto de varios animales etc. etc.

Solo por desconocido en Europa no tiene esa lana vegetal todo el aprecio que le corresponde como primera materia industrial.

Hace unos veinticinco años, los vecinos de la capital se proveían de ella para usos domésticos comprando las mazorcas á vendedores ambulantes. Despues, y consecuencia, sin duda, de la llegada de Cebú y Negros, de millares de almohadas hechas, que actualmente se venden, segun su tamaño, de una peseta á dos cada una, ya no se ven los antiguos vendedores de algodón.

Esas almohadas hechas, que vienen de Visayas, las mas baratas, tienen dos libras de *bombax*, ó *bulac* limpio cada una, y de envoltura las sirve un tejido fuerte llamado *guinara*, de la misma procedencia. Creemos acercarnos á la verdad calculando en menos de un real el valor del lanage de cada almohada (dos

libras) costando otro medio real la *guinara*, flete y ganancia del acopiador.

Así, pues, si de ese algodón se propusiera alguien hacer remesa á Europa, seguramente conseguiría cuanto quisiera á cinco pesos el quintal; y agregando peso y medio por prensa, enfardaje y flete á Europa, se podría poner en puertos españoles entre los precios de seis y medio y siete pesos quintal, esto es, á la mitad del precio de la lana mas ordinaria, y sin los gastos que esta exige por lavado y otras faenas. La sola aplicacion del *bulac* ó *bombax* á reemplazar la lana en muebles, que por más barato y mejor conseguiría pronto, daría motivo á una activa exportacion. Pero es incuestionable que, probada allá su superioridad, en relacion con el precio, para ciertas manufacturas, pronto se enviarían le aquí doscientos mil quintales cada año.

Las poblaciones industriales españolas donde el ensayo debería hacerse y á las cuales conviene enviar muestras de esa primera materia, son: Palencia, Segovia, Bejar, Alcoy y Antequera.

Hace pocos años un amigo nuestro se empeñó en hacer esas remesas de ensayo, y al efecto pidió á Isla de Negros algunos quintales de algodón *bulac* limpio, que no pudo obtener por la razon, le decían, de que, acostumbradas allí las mujeres á vender almohadas hechas, no hay que hablarles de compra de algodón. En verdad que el pretexto no podía ser más fútil, porque no era á las mujeres que hacen almohadas á quienes se debía comprar el lanage ese, sino á las gentes que se lo venden á ellas.

El día que haya algun estímulo á su produccion, tomará este ramo extraordinario desarrollo, porque así lo promete su fácil cultivo, su casi espontánea produccion en todo el país.

CUESTIONES ARANCELARIAS

(De La Epoca)

Entrañan éstas una importancia tan notoria en su doble aspecto rentístico y regulador del trabajo nacional, que si bien dias atrás dimos cuenta de las declaraciones hechas en el Congreso por el señor Vizconde de Campo Grande, consideramos oportuno reproducirlas íntegras, á fin de que conozca el país el criterio del partido conservador en la materia.

He aquí algunos párrafos del elocuente discurso que pronunció el ex-subsecretario de Hacienda.

"Tres sistemas se siguen en el mundo para la exaccion del impuesto de aduanas. Es el primero el sistema de los artículos de renta, es decir, el sistema de gravar los artículos de general consumo con un impuesto muy crecido, y establecer además derechos protectores, sistema que produce á Francia 400 millones de pesetas, y á los Estados-Unidos 1.000 millones, cantidad asombrosa con que los Estados-Unidos cubren una gran parte de su presupuesto. Hay otro sistema, que es el que consiste en tener tan sólo algunos artículos de renta gravados con un impuesto muy crecido; este es el sistema que produce á Inglaterra 500 millones de pesetas con sólo gravar los artículos de bebidas y los elementos que sirven para la produccion de estas bebidas; hay otro sistema, que es el ideal de los libre-cambistas, y que consiste en imponer un pequeño tributo llamado fiscal, y que por ahora solo está establecido en Persia, nacion que no puede presentarse en la edad presente como modelo de adelantamientos de ningun género.

Hay, por desgracia, otra cosa que no es sistema, y consiste en no tener ninguno, y este es el del partido liberal. Y no tenéis ninguno, porque por medio de esa medida fatal que llamais base 5.ª, segun la cual ha de haber una rebaja gradual y necesaria en los derechos de aduanas, hacéis desaparecer los derechos protectores; y por medio de una ley que habeis llamado de primeras materias, privades materias que no existen en la naturaleza ni en el lenguaje económico, hacéis desaparecer los artículos de renta, artículos de renta que no podemos nosotros sacar de otros productos, de donde los sacan la mayor parte de las naciones de Europa, que es de los coloniales, por la generosidad con que tratamos á nuestras provincias de Ultramar. No digo que se varie esto, pero es necesario decirlo, para que sea agradecido, por si acaso no lo fuera.

En el año 1892 quedaremos libres de todos los tratados: si hay un Gobierno que propenda al libre-cambio, rebajará las tarifas cuanto le plazca, y en esto no hará más que cumplir con sus convicciones; y si no es así, nosotros procuraremos dar á la industria el amparo y la proteccion que se merece, y crearemos tambien artículos de renta para saldar nuestro déficit. Señores, no hay que comprometerse más allá de 1892, ni con Portugal, ni con Rusia, ni con Rumanía, con cuyas naciones negociais tratados, porque dentro del sistema de tener el arancel libre, se pueden practicar todas las doctrinas; pero con un arancel esclavo no se puede practicar ninguna, que es lo que está sucediendo entre nosotros."

Como el Sr. La Guardia repitiera la doctrina libre-cambista de que la rebaja de los aranceles beneficia á los consumidores, replicó el Sr. Vizconde:

"Que estableciendo módicos derechos sobre artículos de general consumo, se perjudica el alimento del pobre. ¡Sr. Guardia! ¿Qué importará al pobre tener un ochavo más caro el pan, si al mismo tiempo tiene una peseta ó dos pesetas mas alto el jornal? ¿De qué le sirve tener los alimentos baratos, cuando no tiene dinero para comprarlos; y no tiene dinero para comprarlos, cuando se agotan por diferentes conductos, y sobre todo por el conducto de la concurrencia extranjera, y por ella se hallan en baja todas las industrias del país? Por medio de la difusion del impuesto, de tal manera se diluye, que no se traduce en las pequeñas cantidades; mientras que protegiendo la industria, se produce una gran riqueza y se dá un mayor jornal al pobre; y, por consiguiente, tiene con qué comprar pan, aunque efectivamente fuese más caro. Desapreciados los intereses sofismas de la escuela de Manchester, todas las naciones profesan hoy una economía política nacional que es la única verdadera."

No puede hacerse una crítica más acertada del sistema arancelario del partido liberal y de los sofismas del libre-cambio. Es tan evidente cuanto expuso el Sr. Vizconde de Campo Grande, que no hay modo de refutar sus afirmaciones, ni se intentó siquiera. La política arancelaria del Gobierno, ni defiende la renta de aduanas, ni protege en la medida de lo justo la produccion del país.

Los agricultores y los industriales juzgarán la inmensa diferencia que hay entre ese fatal sistema y el levantado y patriótico que defienden los conservadores,

20 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Tengo quizás tambien otros parientes? Pues bien, os engañais; yo no tengo mas que una familia, la que está aquí, los séres queridos que me han educado y me han amado. En fin, mi hermano ha muerto; está bien, señor; me vestiré de luto y oraré por él.

Ronaldo habia hablado con una voz tranquila, los ojos siempre fijos sobre este desconocido que se creía con derechos sobre él, M. James Thornton sonrió benévolutamente.

—Vos erais hermano segundo, Ronaldo, hermano segundo y católico. Mi cuñado se había casado por segunda vez, y se había casado con una papista...

El rostro pálido del jóven se coloreó ligeramente.

—Eso es justo,—replicó él con altivez.—Yo soy católico, papista como mi madre querida, y hermano segundo con todo esto. ¡Un hermano segundo un poco menos que un perro, no es verdad? Pero hoy todo cambia; yo soy par de Inglaterra, el heredero de una de las primeras fortunas de los tres reinos y jefe de una antigua familia! Entonceos vos, tio mio, os dignais acordaros que yo existo, y venis á buscarme sin dudar?

—Sí, Ronaldo, vengo á buscaros, vos lo habeis dicho. Despedidos de vuestros amigos; nos marchamos.

—¡Oh! ¿Cómo? ¿En seguida?

—Sí.

El jóven se fué derecho al ministro, y tomóndole el brazo con su mano nerviosa:

—Llevoos vuestra dignidad de par,—le dijo—vuestros títulos y vuestros millones, señor. ¡Yo no tomaré de mi fortuna sino lo que me haga falta para vivir aquí, con la que he elegido. Ten-

21 RONALDO Y MISETTA

go mi familia y mi patria de eleccion! Id solo á esa brumosa Inglaterra que no conozco! Yo amo y soy amado. ¿De qué me sirven los palacios sobre el Támesis, cuando tengo mis bosques vascos, mis llanos bañados de sol, mis altos Pirineos, y el vasto cielo deslumbrante sobre mi cabeza.

El reverendo James Thornton se dignó sonreír. En verdad, este adolescente le parecía raro. Mostrando sus anchos dientes y removiendo sus largos cabellos, contestó.

—Estais de buen humor, sobrino mio, os doy la enhorabuena por vuestro discípulo, señor abate. Muy buena, buenísima educacion; vos obtendreis mucho éxito en Lóndres. Ronaldo; sois un excentrico.

El jóven frunció las cejas:

—Yo no me burlo nunca, señor, y desprecio la burla. Esta es el arma de los débiles ó de los miserables. Yo preciso. He aquí á mi novia, la que será mi muger.

Ronaldo se volvió hacia Misetta, que asistía curiosa á esta escena. En verdad, ella no tenia el aire inquieto como el abate, ni conternado como Mme. Urigaray. No; escuchaba con sus dos oídos, con una alegría que descubrian sus ojos brillantes; no en valde era hija de una cómica. El lado teatral de esta escena la seducia, y despues, su Ronaldo le parecia tan bello, tan noble, tan arrogante... Cuando él hubo concluido, ella le saltó al cuello murmurando.

—Qué bonito es todo lo que has dicho, Ronaldo mio!

El reverendo James Thornton fijó sobre ella sus ojos de gavilán.

—Ah! ésta es la novia! Habeis tenido buen gusto, sobrino mio! Una sobrino ó una prima vuestra, sin duda, señor cura? Tal vez vuestra

24 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

además, tenía una gran tranquilidad moral. Este niño poseía mucho el sentimiento de su dignidad personal, para imaginarse que se atreviesen á poner la mano sobre él, ¡y él! á persuadir al aguichuelo suelto en pleno cielo, remontándose de un vuelo donde le impulsaba su libertad grande, que hay cadenas para las garras rebeldes! Este adolescente extraño, á la vez inculto y cultivado, no comprendía nada de las trabas humanas. Su imaginacion, alimentada por la ilusion, no concebía la realidad.

—Valor, mi pequeña Misetta!—decía á su amiga.—Nosotros despertaremos á José; nos conducirá á España, y seremos libres para siempre.

—Oh! no es el valor lo que me falta,—contestó sencillamente Misetta.—Pero no veis claro, y despues, tengo ganas de dormir.

Aquí hubo un silencio. Ellos continuaron descendiendo. De repente, un enorme trueno sacudió á los viejos Pirineos en su base formidable. Los relámpagos, sucedian sin interrupcion, desgarrando las nubes. Una lluvia violenta caía mezclada de pedrisco que talaba los árboles y los campos de trigo. Aquel modo se parecia á las descargas de mosquetería, á los disparos brutales de fusil, cuyos repetidos proyectiles lanzados al azar, herian á derecha é izquierda. Al mismo tiempo, fragmentos de rocas se desprendian, corriendo á lo largo del camino, impulsadas por las ráfagas, por los cambios de viento asombrosos, por los riachuelos que corrían ruidosamente. En el cielo los relámpagos no interrumpidos, millores de chispas eléctricas, y allá abajo, en el horizonte negro y nojo, los Pirineos que sonreían al huracan desencadenado.

—Ronaldo! Ronaldo! á mí!—gritó repentinamente Misetta cayéndose.

25 RONALDO Y MISETTA

el juego de pelota. Ronaldo se contaba entre los mejores jugadores del país. Había tenido por maestro á un antiguo mozo de arado digno discípulo de Curutchet, del célebre Curutchet, considerado en el país como el rey de aquel juego.

Los dos ancianos pasaron á la sala, donde, Joretta, el ama de gobierno, colocaba todas las noches la mesa de *besige* la partida apenas duraba veinte minutos, solamente interrumpido por uno ó dos:—Hacéis trampas, señora Urigaray!—Si se pudiese decir, señor cura! cuando un ruido de cascabeles y de galope endiablado resonó en la calle. El cura levantó la cabeza.

—Ehl! Dios mio! murmuró, quien viene á Usartariz á estas horas?

Casi en seguida, un carruaje se paró en la puerta del presbiterio. El abate Argainarats no se daba cuenta. ¿Era, pues, para él la visita?

Dos minutos despues, la puerta de la sala daba paso á un hombre de unos cincuenta años, muy alto, delicado mas bien que delgado, de rostro ovalado que rodeaban largos cabellos, y que miraba fijo como un gavilán. La primera cosa que se notaba en este hombre era su cara amarillada, llena de costurones, y sus dientes anchos en forma de paletas. Llevaba un largo redingote que caía encima de las rodillas. Y á guisa de corbata, un cuello mitad blanco, mitad negro. Su aparicion inesperada tenía algo de fantástica, tanto, que el abate Argainarats y su vieja amiga permanecieron contemplándole, con la boca abierta, sin decir nada.

—Estoy en casa del señor abate Argainarats?—dijo el desconocido con voz seca y fuerte acento inglés.

—Sí... sí, ciertamente. Estais en la casa del abate Argainarats... el abate Argainarats, soy yo,

El Consejo de administración de la Sociedad arrendataria de tabacos, para el ejercicio de sus funciones, se divide en tres comisiones, compuestas de tres consejeros cada una.

1.ª De administración, que se ocupará en la compra de primas materias, transportes, fletes, acopios y almacenajes, adquisición de máquinas y útiles, construcción y reparación de fábricas, almacenes y demás edificios, elaboración y su mejora y fomento, y por último, en preparar todos los contratos que para estos objetos se hayan de someter á la aprobación del Consejo.

2.ª De ventas, que se ocupará en la expedición y exportación, establecimiento de depósitos y expendiería de tabacos elaborados, premios de ventas y todas las incidencias de este ramo.

3.ª De intervención, que se ocupará en el exámen de la contabilidad, inspección de tabacos en rama ó elaborados, de fábricas, almacenes, depósitos y expendierías y en todo lo que se refiera á las operaciones mercantiles ó industriales de la Compañía.

Para estas comisiones han sido nombrados los señores siguientes:

1.ª Los Sres. Angoloti, Marqués de Casa-Jiménez y Suarez.

2.ª Sres. Ussia, Dóriga y Luque.

3.ª Sres. Marqués de Campo, Hernandez Pelayo y Estéban Muñoz.

Al cerrar cada balance anual se separará una parte de las utilidades obtenidas que no baje del 2 ni exceda del 5 por 100, para formar un fondo de reserva hasta completar el 10 por 100 del capital social realizado.

El Consejo de administración, en vista de los balances mensuales, acordará, cuando haya lugar á ello, la distribución de los dividendos que se hubieren de repartir á los accionistas á cuenta de los beneficios líquidos realizados.

De los beneficios líquidos que resulten en el balance anual se reducirá el 2 por 100 para remunerar á la administración de la Compañía y sus empleados en la forma y proporción que el Consejo de administración determine. El resto se distribuirá á los accionistas á prorrata del número de acciones que posean.

La Dirección de la Sociedad ha ultimado ya las bases para la organización del servicio en provincias, decidiéndose por la representación única.

Están ya designados los representantes de casi todas las provincias, y solo falta para extender los nombramientos saber si aceptan las condiciones que aquellas bases establecen.

Los designados son banqueros ó comerciantes de crédito y responsabilidad.

Los representantes depositarios nombrarán los administradores de las subaltermas y el guarda-almacen de la respectiva capital.

TEMPORALES

La tempestad anunciada por el Observatorio de Nueva-York se ha sentido con mucha intensidad en casi toda nuestra Península en los días 20 y 21 de Julio, y especialmente en las Vascoas.

En San Sebastian se ha desencadenado con inusitada furia. Los alrededores de la ciudad y barrios inmediatos se inundaron completamente.

La regata del Chofre creció de modo tan extraordinario, que las aguas interrumpieron el paso de la carretera.

Varios almacenes y fábricas han sufrido algunos desperfectos.

El viento derribó algunas chimeneas.

Los caseríos del Antiguo han tenido que ser desalojados, pues el agua llegó á una altura de dos metros.

En este barrio hubo de perecer una mujer, y á sus cuatro niños se les pudo salvar con mucho trabajo.

En el caserío de Porteche, un hortelano francés pereció ahogado. El infeliz deja en el mayor desamparo á su viuda con cuatro niños huérfanos.

También en Bilbao se ha sentido con mucha intensidad el temporal.

Muchas embarcaciones que no se habían prevenido contra la riada, fueron arrastradas por la impetuosa corriente.

En el ferrocarril de las Arenas ha habido varios desprendimientos de tierras. Los trenes han tenido que hacer trasbordo. Parece que también han sido destruidas algunas alcantarillas.

Se teme que los campos hayan sufrido mucho.

En Aragón, Valencia y otras comarcas, se han sentido más ó menos intensamente los efectos de la tempestad.

En Portugalete cayó tan grande cantidad de agua, que la calle del General Castillo y el Ojillo eran dos caudalosos ríos, en términos que durante hora y media era imposible el tránsito.

El aduinado de la calle del Medio que recibe las dos afluentes, ha quedado en gran parte al descubierto.

En los alrededores de Portugalete también han sido grandes los perjuicios, pues las aguas arrastraban en su velocidad grandes cantidades de trigo que estaba ya preparado para hacer la recolección.

En una casa de Galindo se han visto tan apurados los vecinos, que han tenido que salir de ella valiéndose de cuerdas.

Con la gran cantidad de agua que ha caído, se ha desprendido un trozo de monte al pié de la portería de la Compañía de Galdames. Por tal motivo, desde las ocho de mañana ha tenido que hacer trasbordo el tramvia de Portugalete y se cree que no quedará expedita la línea en cuatro ó cinco días.

En el pueblo de Múgica arrastró el agua á dos hombres. En Berriatua se llevó el agua dos puentes, en Echevarri, uno, en la vega de Guénica toda la cosecha de trigo que se hallaba ya recogida formando grandes pilas.

El río Lequitió y el de San Juan Muzquez (Somorrostro), se han salido de madre, causando graves daños.

En el pueblo de Abatera (Alicante) fué tal la fuerza de la tempestad, que según dice una carta, las tejas volaban desde los tejados como si fuesen virutas.

Muchos árboles fueron arrancados de cuajo, y los sembrados sufrieron una verdadera devastación.

EJERCITO EN LA PENINSULA

Ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería en la Península, en la 2.ª quincena de julio:

A coroneles: D. Aniceto Fernandez Capalleja, D. Francisco Tangis, D. Hilgino Rivera, D. Vicente Gudal, D. Juan Gonzalez y D. Abelardo Romero.

A tenientes coroneles: D. Antonio Zabala, D. Vicente Gomez, D. Antonio Aquerribia, D. Enrique Gallego, D. José Trigo, D. Julio Torres, D. Mariano Gallardo, D. Jorge Domiguez, D. José Montero, D. Miguel Hevia, D. Manuel Aguirre, D. Gabriel Almenara, D. Mariano Figueroa, y D. Antonio Lasso de la Vega.

A comandantes: D. Norberto Valencia, D. Cleto Ruiz, D. Juan Carabantes Villabriga, D. Juan Mohino Martinez, D. Vicente Sardo Ricart, D. Lorenzo Riu Sured, D. José Rodríguez Ussua, D. Segundo Camino Pameró, D. Manuel Fustes Linares, D. Julio Ramos é Ibarguén, D. Julio Seguí Salas, D. Alberto Madrona Martinez, D. Salvador Rosado Ortiz, D. Francisco Caparrós Botella, D. Miguel Manzano Querol, D. Domingo Blanco Suarez, D. Pedro Barral Santos, D. Hilario Pujá Sousa, D. Juan Baurell Netto, D. Eduardo Eiras Puig, D. José Motta Sastre, D. Mariano Mola Fando, D. Mariano Jimenez Jimenez, D. Julio Hugarte Vassallo, D. Carlos Flores Abrales, D. José Lopez Bernuez, D. Sixto Sanchez del Val, D. José Albendea de Agute, D. Vicente Borja Bonet y D. Pedro Otero Vazquez.

A capitanes 50 tenientes y á tenientes 62 alféreces.

ACTIVIDAD EN ARSENALES

El nuevo crucero *Don Juan de Austria*, que se está armando en el arsenal de Cartagena, se calcula podrá salir á la mar á últimos de este año.

También se activan en el Ferrol los trabajos en el casco del crucero *Alfonso XII* y cañonero *Mac-Mahón*, con objeto de ser lanzados al agua en la gran marea del 21 de agosto.

En el mismo día se realizaría otro acontecimiento, poniendo la quilla del crucero *Alfonso XIII*.

Por su parte, los constructores del arsenal de la Graña hacen también esfuerzos por que coincida en dicha fecha la botadura del torpedero *Ejército*, cuyas obras iban muy adelantadas.

LA GRAN REVISTA NAVAL

Nunca y en parte alguna del mundo se ha visto revista naval tan grande, ni nada semejante, como la verificada hoy en Spitheth.

El efecto causado constituye el orgullo de todo inglés. Cuanto se promedia Inglaterra, ha sido superado por el alarde de fuerza.

Más de cuarenta grandes acorazados han concurrido aumentados por flotillas de torpederos, grandes buques y trasportes al servicio del almirantazgo. Pasan de 180 los cañoneros y torpederos.

Han tomado parte en la manifestación gran número de buques de guerra extranjeros.

Han asistido los presidentes de ambas Cámaras, el Parlamento en masa, los embajadores y todo el cuerpo diplomático, acompañados de sus señoras.

Muchedumbres inmensas han ocupado las orillas y han cubierto todas las embarcaciones disponibles.

La reina Victoria, en el *yacht* de gala, adornado con mucha sencillez y seguida de otros *yachts* reales, ha pasado por la línea de los acorazados á las 3,30 tarde.

Todos los buques han hecho salvas reales de 50 cañonazos cada buque.

Al paso de la reina han estallado aplausos ensordecedores.

Todo ha ido muy bien, sin que haya que lamentar un solo accidente.

Ha favorecido la revista un hermoso tiempo.

El entusiasmo por la marina, raya hoy en delirio.—C.

ESTADO Y PRODUCCION DE LA MINERIA EN CUBA.

La estadística minera de España correspondientes al año de 1885, publicada por el Ministerio de Fomento, contiene los datos relativos al estado y producción de este importante ramo de la riqueza pública de la gran Antilla. La isla de Cuba está dividida en dos distritos mineros, la jefatura de la Habana, que comprende las provincias de la Habana, Matanzas, Pinar del Río y Santa Clara, y la de Santiago de Cuba, que abarca la provincia del mismo nombre y Puerto Príncipe.

Las concesiones é investigaciones mineras existentes en 31 de Diciembre de 1885, ascendían á 12 minas y tres terrenos, con una superficie de 268 hectáreas y 174 improductivas; 7,420 hectáreas y 192 minas terreros, escolares é investigaciones, con la de 8,293 hectáreas. El distrito de la Habana cuenta con minas de asfalto, nafta, cobre y oro, y algunas de hierro. La de Santiago de Cuba posee minas de hierro, cobre y manganeso.

Los minerales exportados durante el año 1885 fueron: de hierro, 79,920 toneladas; de asfalto, 467; de cobre cemento, 59.

El documento oficial á que nos referimos expresa:

“La industria minera no alcanzó en la isla de Cuba el incremento que parecía presagiar la actividad desplegada en busca de criaderos, y las numerosas concesiones que en el año de 1884 se expidieron por los gobiernos civiles, principalmente por el de Santiago de Cuba, y si bien en parte esta paralización fué debida á la dificultad de constituir en el país asociaciones con capital bastante para emprender el laboreo de las minas concedidas, y también á la falta de espíritu industrial y del conocimiento de los beneficios que pueden obtenerse de la riqueza que encierra el privilegiado suelo de la isla, débese principalmente á que los registradores en general no tuvieron otro objeto, al solicitar concesiones mineras, que el de negociarlas á empresas por medio de venta ó arrendamiento.

NOTICIAS DE CHINA

CANTON.

El sábado pasado el gobernador de Kwangtung, Wu Taching, salió de aquí con su séquito para el distrito de Heungshen, donde piensa inspeccionar un antiguo y abandonado fuerte, situado á la orilla del mar y que ha llegado á ser nido favorito de los piratas.

El fuerte está desmantelado y no tiene ni cañones ni guarnición; así es que los piratas lo tienen como sitio de refugio y de allí salen para perpetrar sus atentados en los distritos próximos.

El gobernador desea componer el fuerte y establecer allí una pequeña guarnición. Las autoridades han ofrecido una recompensa de siete mil pesos á la persona que pueda aprehender y traer vivo al notable ladrón llamado Mak Kwong.

Se mandó un cuerpo de soldados para cogerle; estos, deseosos de obtener el pre-

mio, buscaron y encontraron al célebre ladrón y compañeros. Los soldados procuraron inducirles para que se rindieran, pero el pirata que ya sosp-chaba la suerte le esperaba, determinó vender cara su vida.

Hizo una resistencia desesperada y consiguió herir á varios soldados antes de caer muerto de un tiro.

Los soldados no pudieron obtener la recompensa, porque presentaron muerto al bandido, y el gobierno de Canton se ha visto libre de un peligroso criminal, económicamente.

Este Mak Kwong, era uno de los siete hombres para cuya aprehensión el Virey había pedido extradición al gobierno de Hong-kong; pero era muy listo y consiguió escaparse de la Colonia antes de ser cogido.

SOOCHOW.

17 agosto. En esta capital hay muchos casos de cólera y generalmente todos los que han sido atacados sucumbieron dentro de las veinticuatro horas.

PEKIN.

17 agosto. El quinto príncipe, el hijo mayor viénte del emperador Jao Kwang, está ahora tomando una parte activa en los negocios públicos como el séptimo príncipe. Se dice que dicho quinto príncipe es un hombre austero, llano, recto, probo y de gran talento.

Es también muy práctico. Su apariencia en política y gobierno es del todo buena.

TIENTSIN.

11 agosto. Yen y Hsu, los altos comisionados que fueron enviados de Pekin para Canton para averiguar qué ha sido de los cuatro millones de taeles que según S. E. Peng Yu Liu están en el tesoro de aquella localidad, han vuelto y han hecho su memoria al trono.

Dicen que dicha suma ha sido debidamente gastada por el Gobernador general en materiales de guerra, etc. y que S. E. Peng Yu-Liu no estaba al tanto de este hecho.

NUEVAS ESTRELLAS

EN EL CIELO DEL ARTE.

Escribe de Londres un corresponsal español:

En los *at home* que tienen lugar los miércoles en casa de la Condesa Nilsson (de Casa-Miranda) en los cuales, como es natural, se hace—que ahora dicen—música exquisita, se han exhibido la semana última varios artistas cuyo nombre importa retener, pues serán muy en breve estrellas de primera magnitud.

Es la una la Srta. Arnoldson, sueca, de diez y ocho años, que, según el *Times* y la prensa toda de Londres, viene á continuar la tradición, que exige que cada veinte años surja de Suecia una *diva* maravillosa: primero Jenny Lind, después Cristina Nilsson, ahora Sigrid Arnoldson. Esta joven artista es de gran belleza, y, caso picante, su hermosura no es del Norte, sino esencialmente meridional. Se parece mucho, como figura y como medios vocales, á la Patti.

Desconocida ayer, hoy está ya solicitadísima por los empresarios, después de haber cantado en Drury Lane *El barbero* y *Don Juan* con un gusto exquisito y un metal de voz dulce, poderoso y simpático.

Es discípula de la célebre Artoy, casada con el excelente baritono español Padilla, y hace grande honor á su maestra. La Condesa de Casa-Miranda la protege con vivo interés, y en su postrera recepción cantó con ella un dúo que arrebató justamente al aristocrático auditorio.

Otra artista oírán los españoles este verano en San Sebastian: es la Srta. Carpenter, una americana lindísima de quince años, que toca el violín casi casi como Sarasate, quien la regaló el instrumento que usa y que ostenta una dedicación muy lisongera. Esta niña es un prodigio. Toca con un fuego, una elegancia y un desenfado que hacen resaltar más y más sus extraordinarias facultades. En San Sebastian debe hacer furor.

Lo mismo digo de la Srta. Dousse, pianista de catorce años, viva como una centella y primer premio, á esta temprana edad, como la Srta. Carpenter, del Conservatorio de París, con lo cual está dicho todo.

Pueden VV. calcular si con tales atractivos estará solicitado el salon de la Srta. Nilsson; pero como su casa es, si linda, reducida para todas sus relaciones, cada

semana varían los convidados, que invaden, sin embargo, desde el gran Hall—*middle-ae* hasta el más elevado *bois*, que es como los dos primeros salones del más puro Luis XVI y en el cual se habían refugiado en la última recepción dos de las más bellas Duquesas del Reino Unido.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 1.º de Setiembre de 1887.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Barómetro y altura al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Vientos.	Estado del cielo.	Quantidad de lluvia.
Hong-kong	22° 16' N. 114° 15' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Amoy	23° 42' N. 118° 11' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Swatow	23° 32' N. 115° 35' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Canton	23° 12' N. 113° 24' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Hankow	35° 52' N. 114° 17' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Tientsin	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Yen y Hsu	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Canton	23° 12' N. 113° 24' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Hankow	35° 52' N. 114° 17' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Tientsin	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Yen y Hsu	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Canton	23° 12' N. 113° 24' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Hankow	35° 52' N. 114° 17' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Tientsin	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Yen y Hsu	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Canton	23° 12' N. 113° 24' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Hankow	35° 52' N. 114° 17' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Tientsin	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Yen y Hsu	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Canton	23° 12' N. 113° 24' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Hankow	35° 52' N. 114° 17' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Tientsin	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Yen y Hsu	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Canton	23° 12' N. 113° 24' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Hankow	35° 52' N. 114° 17' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Tientsin	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Yen y Hsu	39° 05' N. 117° 10' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Shanghai	31° 12' N. 121° 29' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Canton	23° 12' N. 113° 24' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Hankow	35° 52' N. 114° 17' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	759.7	28.3	27.3	27.4	SE. 4	0	0.0
Tientsin	39° 05' N. 117° 10'							

Personal militar.

Ha sido destinado al cuadro del alférez del Escuadrón de Filipinas, D. Antonio Masero.

—Ha obtenido colocación efectiva en el Escuadrón de Filipinas el alférez de Caballería D. Manuel Requero, sin perjuicio de continuar en la Comandancia P. M. de Masbate.

—Se ha resuelto que los alféreces del 2.º Tercio D. Mariano Lechea y D. Enrique Sanz, cambien de líneas.

—Se ha concedido inclusión en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil ó Carabineros, al alférez del regimiento infantería Mindanao núm. 4, don Ventura.

—Ha sido aprobado el nombramiento de sargento 2.º hecho á favor del cabo 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil, Miguel Mendoza.

—Se ha concedido plaza europea al cabo 2.º del regimiento Manila núm. 7, Manuel de la Peña.

Concurso de médicos.

En breve aparecerá en *La Gaceta* el anuncio del concurso de la plaza de médico de Beneficencia Municipal de Malabon. Hoy ó mañana se anunciará también á concurso la de médico de Beneficencia Municipal de Antique.

Telégrafos.—Internacional.

La Estación de Berna participa que á partir del 15 del actual, la Compañía comercial del cable ha reducido á sesenta céntimos por palabra la tarifa para Francia, Inglaterra, Alemania y Nueva-York.

Exposición filipina.

Madrid 25 julio.

En el vestíbulo del palacio de cristal, convenientemente dispuesto para el caso, se verificó ayer tarde el acto de distribuir á la colonia filipina una medalla, expresamente acuñada, con objeto de conmemorar la Exposición que actualmente se está celebrando.

Presidía el Sr. D. Justo Tomás Delgado, vicepresidente de la comisaría, acompañado de varios individuos de la misma y del comité ejecutivo. El espacio que dejaba libre la mesa presidencial lo ocupaban muchas y elegantes señoras y diferentes representantes de la prensa.

En la escalera que dá acceso al vestíbulo estaban los filipinos ataviados con sus trajes de lujo á la europea, incluso los igorotes, que con motivo de la solemnidad que se celebraba, dejaron sus habituales salvajes atavíos y se presentaron de caballeros particulares, salvo el caballo largo y descuidado que llevaban arrollado en lo alto de la cabeza en forma de rodete.

Uno á uno fueron desfilando, por órden de categorías, ante la mesa presidencial donde el Sr. Delgado, previas breves frases demostrando la importancia del acto, les colocó al pecho una pequeña medalla de plata de forma ochavada, en el anverso de la cual se ostentaban las armas de España, y una inscripción que dice: *Exposición general de Filipinas*, y en el reverso, además de una alegoría caprichosa, representando varios atributos de la producción filipina, se leía: *Cooperación*.—Madrid, 1887.

Todos los filipinos al entrar en el vestíbulo saludaron ceremoniosamente á derecha é izquierda. Después de condecorados parecían orgullosos de lucir al pecho la medalla, cuyas cintas brillaban, sobre el fondo blanquísimo de las camisas, con vivos colores de la bandera española.

Las personas de categoría, esto es, los distinguidos de la colonia, fueron diferenciados en las medallas, que eran doradas.

El acto terminó después de grandes muestras de entusiasmo de los filipinos y de las vivas de rigor en todos los actos oficiales.

Para que no faltara la nota cómica se encargaron de ella varios concurrentes que, paseando por el lago en una de las piraguas, tuvieron la desgracia de que zozobrara esta, dándose los navegantes un soberbio chapuzón; la rechiffa fué general teniendo los nadadores que ir á ocultar su vergüenza en la gruta de roca sobre la cual se deslizan las aguas en bulliciosa cascada.

Café.

Leemos en la última "Revista del mercado" de Santander, correspondiente al período mensual cerrado el 18 de julio, lo siguiente:

—Los anteriores precios de 32 duros la clase buena de Puerto-Rico y 29 la del Manila, en partidas, parecen conservarse á juzgar por la firmeza con que continúa el detalle entre los almacenistas; pero es indudable que estos se muestran retraídos y rehusan hacer nuevas compras ante las contradictorias noticias que se reciben y la exagerada elevación de los actuales precios. La verdad es que no se han hecho ventas en la plaza durante el período, fuera de las que los mismos almacenistas verifican para sus clientes, y á las cuales procuran dar la posible actividad para descargarse de las existencias.

Y si esto no le basta, vea el *Grand Dictionnaire Universel* de Larousse, tomo 14, página 1356, 3.ª columna, y allí podrá leer: "TAAL, ville de l'île de Luçon etc. Que se diga "Paroquia de San Martín de Taal," no es extraño; pero si lo es que se diga "pueblo de San Martín de Taal," solo porque San Martín sea hoy su patrono titular. ¿Cree *El Comercio* que resultaría bien dicho "Pueblo de la Purísima de la Concepción de Batabanz?"

—Sépa *Benjamin*, ó su amigo, que el patrono titular del pueblo de Taal, no ha sido siempre *San Martín*. El primitivo pueblo, el que quedó destruido á consecuencia de la erupción del Volcan en el año de 1754, tuvo por patrono á San Nicolás, y de *San Nicolás* llaman á los cimientos de la iglesia que los taaleños tuvieron en su primer pueblo.

En cuanto á si el pueblo de Taal fué trasladado (como dice *El Comercio*) ó fundado nuevamente, como yo aseguro, otra vez le invito á que se dé una vuelta por el Diccionario, pues, por lo visto, el amigo de *Benjamin* no sabe lo que significa la palabra.

En su primera acepción, *pueblo* es cualquier población en un sentido general, sea ciudad, villa, aldea, etc. cualquier lugar poblado de gentes ó habitantes.

Según el amigo de *Benjamin* (qué amigos tienes Benito!), el encargado de darme lecciones, el pueblo de Taal fué trasladado, si, señor, trasladado.

Esos ingenieros han hecho sus estudios y práctica en Europa.

Lo que se trasladó, señor historiador,

Pranzini se cree completamente perdido y atribuye la responsabilidad de su situación á la prensa, declarando á sus carceleros que ella es la que lo lleva á guillotina.

"BENJAMIN" HISTORIADOR.

Hasta hoy, varios han sido los *ramos* en que *Benjamin* ha hecho *pinitos* más ó menos arriesgados:

Como *economista*, como *literato del género epistolar*, como *filólogo*, como *músico*, como *crítico de zarzuelas en un acto*, como *geógrafo*... qué sé yo! por que este *Benjamin* es una enciclopedia ó cosa por el estilo. Faltábale, empero, un *ramo*,—el de la historia,—para acreditarse de enciclopedista de primera, y cástete Vds. metido hasta medio muslo en el pozo de la historia de este país; pero no así como se quiera, sino con las disciplinas en la *zurda*, de semejanza guisa podría hacerle nuestro comun *abuelo*, queriendo darme de disciplinazos en todas las partes de mi cuerpo anguloso. Lo malo del caso, es, que los golpes á mí dirigidos le van de rechazo á él mismo.

Por de pronto, ya no dice, como el otro día, que "el pueblo de Taal se fundó en 1618;" ahora me sale con que fué dicha fundación el año de 1573; y no el 76, como yo dije.

Se equivocó el amigo de *Benjamin*.

El P. Alburquerque, desde que llegó á Bombon, como antes se llamaba la región que hoy ocupan algunos pueblos próximos de la Laguna de este nombre; desde que llegó á Bombon, repito, hasta el año 75, no hizo, ni pudo hacer otra cosa que convertir idólatras, y atraerlos cariñosamente con sus doctrinas. Trabajó mucho por conseguir que los indios agrupasen sus chozas en un solo punto, con el objeto de fundar un pueblo; pero se fué sin conseguir otra cosa que ver formadas algunas agrupaciones de viviendas unas acá, otras acullá. Y en el año de 1575, el mismo en que salió dicho padre de Bombon, había ya conseguido ver reunido buen número de chozas en el barrio llamado de Balangon. En este punto fijó él su residencia; y cuando más empujado venía en la tarea de fundar un verdadero pueblo, fué relevado del cargo por el P. Espinar.

Este, no contento sin duda con la elección de sitio que había hecho su antecesor, trasladó algunas agrupaciones de chozas á la orilla de la laguna de Bombon, junto á la bocana del río Panisipit.

Al año siguiente, esto es, en el año 1576, fué cuando el referido Padre *Benjamin* fué cuando él había fundado á fuerza de predicaciones hechas durante algunos meses.

Me equivocó al decir que el P. Alburquerque fué nombrado Provincial el año 75 de aquel siglo. Tiene razón *Benjamin* al asegurar que fué dicho padre, primero Prior de Tondo, y después (en 1578) Provincial.—Pero no dejará *Benjamin* de reconocer que este ha sido un descuido de mi memoria. Para probable que he estudiado este asunto, solo le citaré un libro, donde á grandes rasgos se lee la biografía del tantas veces citado Fr. Agustín de Alburquerque: el *Catálogo de los Religiosos de N. P. San Agustín*, etc.—*Manila*, 1864.—Por cierto, ya que hablo de este libro, le diré al amigo de *El Comercio* que en el volumen citado se le llama al padre á que nos venimos refiriendo, Fr. Agustín de Alburquerque, con r al final, cosa de la que yo no hice caso, pues en otros documentos de tanta ó más autoridad que el citado, se le llama Alburquerque, sin r.—(Otra biografía corta, é inexacta como casi todas las de nuestros antepasados, del padre Alburquerque, la tiene *Benjamin* en la página 814, del tomo I, del *Diccionario Hispano-Americano* que actualmente viene publicando la casa Montaner y Simon, de Barcelona.)

En cambio, en el citado *Catálogo*, se lee: "Fr. Diego de Espinar;" mientras que en otros, he leído Fr. Diego Espina. Una r no me parece cosa de echarse en cara, pues si yo fuese otro, habría contestado: "escríbete Espinar, pero la última letra se la comieron los cajistas."

A una distracción, y no á otra cosa, achaco yo el que el amigo de *Benjamin*, al final de sus *Violonadas*, escriba R. P. Fr. Alonso de Alburquerque; pues ni se llamó Alonso, sino Agustín, ni hoy se le llama Reverendo, sino Venerable.—¿Estamos?

Le doy á *Benjamin*, ó á su amigo el historiador á quien vengo refutando, diez ó doce duros si me cita alguna historia, algún libro de autoridad, que llame "San Martín de Taal" al pueblo de Taal.

Ni Fr. Juan de la Concepción, ni el P. Zúñiga, ni el P. Casimiro Díaz, ni algunos otros AA., escribieron jamás "San Martín de Taal," refiriéndose á este pueblo.

Y si me apura mucho ese Sr. amigo de *Benjamin*, le remitiré al *Diccionario Universal de la lengua castellana*, en cuyo tomo doce, página 2, primera columna, se lee: "TAAL. Geogr." etc.

Y si esto no le basta, vea el *Grand Dictionnaire Universel* de Larousse, tomo 14, página 1356, 3.ª columna, y allí podrá leer: "TAAL, ville de l'île de Luçon etc. Que se diga "Paroquia de San Martín de Taal," no es extraño; pero si lo es que se diga "pueblo de San Martín de Taal," solo porque San Martín sea hoy su patrono titular. ¿Cree *El Comercio* que resultaría bien dicho "Pueblo de la Purísima de la Concepción de Batabanz?"

—Sépa *Benjamin*, ó su amigo, que el patrono titular del pueblo de Taal, no ha sido siempre *San Martín*. El primitivo pueblo, el que quedó destruido á consecuencia de la erupción del Volcan en el año de 1754, tuvo por patrono á San Nicolás, y de *San Nicolás* llaman á los cimientos de la iglesia que los taaleños tuvieron en su primer pueblo.

En cuanto á si el pueblo de Taal fué trasladado (como dice *El Comercio*) ó fundado nuevamente, como yo aseguro, otra vez le invito á que se dé una vuelta por el Diccionario, pues, por lo visto, el amigo de *Benjamin* no sabe lo que significa la palabra.

En su primera acepción, *pueblo* es cualquier población en un sentido general, sea ciudad, villa, aldea, etc. cualquier lugar poblado de gentes ó habitantes.

Según el amigo de *Benjamin* (qué amigos tienes Benito!), el encargado de darme lecciones, el pueblo de Taal fué trasladado, si, señor, trasladado.

Esos ingenieros han hecho sus estudios y práctica en Europa.

Lo que se trasladó, señor historiador,

fué "el conjunto de gentes ó habitantes" del antiguo Taal, es decir, el *pueblo*, tomando la palabra en su 2.ª acepción, en cuanto gentes, pero nunca la población con sus casas como V. dá á entender.—¿Y cómo, aunque hubiesen querido, si las destruyó la erupción del Volcan?

Por lo tanto, el pueblo de Taal, ó lo que es lo mismo, las casas y demás que constituyen el pueblo (1.ª acepción) fué fundado nuevamente, señor mío.

Más gazapos podía aún cojer á *Benjamin*; pero basta por hoy.

No concluiré sin decirle, que si él descarta su responsabilidad en lo referente á los primeros datos que dió, alegando que fueron tomados de un cuadro que hay en la pared de la escalera del Convento, yo le diré á él que la definición de eclipse que he venido defendiendo no es mía, sino de Sanchez Casado, con quien discutir puede, si gusta, el astrónomo *Benjamin*.

Por lo demás, ¿cree el amigo de *El Comercio* que nos ha dicho algo nuevo?

Si consigna algún apunte histórico, lo copia al pie de la letra de un libro cualquiera.

Mal hecho: la historia de una provincia filipina, para saberla algo regular, hay que aprenderla como yo he aprendido la de la provincia de Batangas: yendo de pueblo en pueblo, registrando los archivos de los tribunales y conventos; traduciendo manuscritos tagalos, que los hay bastante buenos; y así, con todo ese montón de antecedentes, casi casi se puede hablar con alguna seguridad de no equivocarse.

Guárdese el amigo de *Benjamin* los párrafos que me copia, y no *Jurque* mucho el asunto, porque me veré en el caso de echarle el resto.

DESENGAÑOS.

Música.

La banda del regimiento infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde en la Luneta, el siguiente programa:

Paso-doble.

Recuerdos á Lamayan, danza; por Valdés.

Polka; por Chie.

Sinfonía original de I. Barbosa.

Souvenir de la Vallée de Munster, tanda de valeses; Marchalk.

Goasos y penas, tanda de valeses; Waldteufel.

Que valiente es eso!

He aquí un trozo de una carta del Sr. Alvarez Guerra publicada en *El Correo* de Madrid y reproducida por *El Comercio* de Manila.

"Y ya que el ópio es necesario á la vida de los chinos, y desgraciadamente (1) á la de no pocos indios, tampoco creo estaría de más el verificar ensayos, á fin de aclimatar en aquellos campos la adormidera que lo produce. (2) El ópio que se importa es caro y malo; pues bien, si el vicio es necesario, y necesario el conservarlo, (3) veamos de producirlo bueno y barato, ya que los consumidores de esta droga pasan por todas las molestias de los nauseabundos fumaderos oficiales, ó por todos los riesgos y peligros de una causa criminal, si lo fuman fuera. (4) En todos los pueblos del mundo, ciudadano, ó no ciudadano—se dan casos de no llamarse más que vecinos—puede hacerse servir á domicilio todos los otros, la mayor parte de los vicios y sin excepción, las debilidades; pues bien, en ese concierto universal de *satisfacciones*, no entran los chinos en Filipinas, y desgraciado el hijo del Celeste Imperio que es sorprendido fumando anfibio fuera de los establecimientos señalados al efecto."

(1) Son rarísimos los indígenas á quienes domina el vicio del anfibio.

(2) Se estudió en ese asunto hace unos 25 años, y no hubo un solo informe favorable al pensamiento.

(3) Ni ese vicio es necesario, ni necesario el conservarlo. De todas suertes no está prohibido aquí el cultivo de la adormidera blanca.

(4) A todo fumador de anfibio conceder autorización el asentista para fumarlo en su casa, siempre que le compre á él la droga, que se fuma en Manila de igual calidad que en Hong-kong y Canton, porque se prepara de igual manera con bolas de ópio de Benarés.

Lo que de la sedena.

Todo lo de la sedena puede reducirse á calor, reuniones y bailecitos.

Los que no cuentan lo ocurrido en los bailes y comidas que dieron las Rosas y las Ramonas, se ponen á hablar del exceso calor y de que si por barómetros están bajos, y de que si por iguales fechas en años anteriores teníamos anunciados ciclones aunque algo lejos.

Por las tardes llueve, cosa que desagradable á los que tienen que salir á pié, y menos mal si la atmósfera refresca, pero no sucede así.

Los que tienen negocios en la oficina de Hacienda, les disgusta que la plaza frente á la Aduana se convierta en jardín, porque en aquel sitio se ponen los carruajes á esperar, bajo la sombra de los árboles, comodidad que les es quitada el jardín.

Perennes.

Continúan en sus sitios los montones de casajo ó escombros que se vertieron *in illo tempore*, es decir, hace mucho tiempo, á los lados de la calzada de Bagumbayan, frente al Jardín Botánico y en otros frentes.

Las matas de maleza que los cubren les dan peor aspecto, y todo junto manifiesta la desidia de quien dispuso se vertieran allí esos montoncitos, que seguramente se pagaron ya, como material de firme que quedara oculto y olvidado.

Otras calzadas los estarán tal vez reclamando con más urgencia, y nadie se acuerda de ellos.

Presos.

Parece que á bordo del vapor *Francisco Reyes*, llegado últimamente, han venido de Zamboanga, ingresando en el cárcel pública de esta capital, tres individuos, asegurados con grilletes, como autores de un robo y muertes causadas en aquella provincia.

Ingenieros Japoneses.

Según el *Shenpao*, los ingenieros japoneses son buscados para obras públicas y empresas particulares en China.

Esos ingenieros han hecho sus estudios y práctica en Europa.

Lo que se trasladó, señor historiador,

Diligencias.

Por el juzgado de 1.ª instancia de Cagayan, se instruyen diligencias criminales sobre muerte del chino Vy-Joco.

Armamento.

En el vapor "Isla de Panay" ha venido el armamento del cañonero *Calamianes*, que se construye en Cavite, compuesto de dos ametralladoras Nordenflet y cinco cañones con sus correspondientes montajes, y depósitos de cartuchos y proyectiles de acero.

Estamos como antes.

Con pretensiones de salir á la palestra en defensa de la opinión sustentada en Madrid por su corresponsal, sobre exclusión de Filipinas en la posesión de la planta del abacá, *El Comercio* de anteaños nos trae á colación lo que le ha dicho persona muy respetable y práctica en el negocio del filamento de ese nombre, y la cual, según el colega, repite la general creencia de dicha exclusión, como en Madrid la han sostenido recientemente los Sres. Alvarez Guerra y Vigil.

Nada estampó *El Comercio* por su cuenta. En este asunto no tiene opinión. Es mas; cree que la más firme hay que buscarla en los bufetes de los negociantes. Anda el colega descaminado.

Los negociantes clasifican bien el producto; dominan las condiciones de su acopio, embalaje, transportes y cotización; concocen la estadística; pero no hay que molestarles fuera de ese círculo de ideas.

En una redacción de periódico, sin saber nada de eso ó muy poco, se saben otras cosas; y *El Comercio* no ha debido prescindir esta vez de las autoridades científicas, para examinar una proposición de *La Océania*, que no era industrial ni comercial, sino *botánica*.

Y como presumimos que se echará á reír en leyendo nombres de célebres autores, que él no conoce ó aparenta desconocer, y en que habríamos de apoyarnos forzadamente para sostener aquella; los cuales son únicamente los que hacen fé, no los negociantes, cuando se trata de señalar regiones donde espontáneas ó por cultivo se dan ciertas plantas; no perderemos el tiempo en seguir al colega á su terreno, en el cual ya tenía á su lado á los señores Vigil y Alvarez Guerra, que nos merecen también mucha consideración.

Otro tiene la palabra.

¿Y la licencia?

La Veterana ha puesto en conocimiento del Sr. Regidor Inspector de Quiapo de que en su distrito se está construyendo una casa de materiales ligeros sin la debida autorización.

Ladrones de palay.

El 21 del pasado fueron detenidos por la Guardia civil de Nueva Cáceres, dos individuos que habían contribuido al robo de 31 canes de palay en el depósito de D. Gerónimo Camacho.

Pobrecillo!

Se lee en un periódico andaluz: "José Moya, joven jornalero de Málaga, detuvo el sábado con gran riesgo de su vida, un tronco desbocado que arrastraba el carruaje ocupado por una señora y una niña. El cocho había caído, y cuando el coche iba á estrellarse, Moya sujetó uno de los caballos, mientras el otro caía en tierra.

La señora quiso gratificarle con 25 pesetas, pero él contestó: "Ese es mucho dinero; déme V. solo dos pesetas, mi familia y yo comemos hoy."

De retorno.

Los comisionados chinos que han estado en Filipinas, los Estrechos, Java y Australia etc. para ver el estado en que se encuentran sus compatriotas establecidos en dichos puntos, llegaron á Hong-kong el 16 de Agosto procedentes de Australia.

Trompazo.

Mayúsculo fué el que se dieron ayer mañana á las ocho en la calle de Santo Tomás un quiles y una carromata. Ambos vehículos quedaron malparados.

Divertidos.

La Guardia civil de Sta. Ana que anteaño encontró á tres *suys* muy entretenidos al juego del *soling*, les echó el guante; como en Malibay á cuatro individuos, por jugar al billar con envite.

Vecino incómodo.

Debe serlo seguramente uno de la calle de Concepción, por el que la Veterana ha molestado la atención del Sr. Regidor Inspector del 11.º distrito, dándole parte de que detrás de la casa del vecino aludido, éste ha establecido un depósito del *poso negro* de su casa.

Moneda-falsa.

El *Straits Times* de Singapore dice que en aquella localidad hay en circulación una gran cantidad de monedas falsas de medio peso. Dice que están muy bien acuñadas y cree que son fabricados en China. No dice si son de cuño español ó mejicano.

Crece, hombre, crece.

Según leemos en *Le tour du Monde*, artículo escrito por el naturalista señor Marche, que actualmente está en Marianas, prevalecieron y se pusieron hermoseas, con todo su desarrollo, en el jardín botánico de Saigon, unas plantas de abacá que dicho naturalista llevó de Manila en 1881.

—Y qué más—dirá *El Comercio*.—Pues, *naa*, que como allí no hay quien sepa beneficiar, llegó un día en que las plantas, ya en sazón, parecieron feas y fueron taladas. ¿Estasí?

Buen servicio.

Dos individuos de la Veterana han prestado un buen servicio deteniendo á un ladrón maestro en las malas artes de Caco.

Hallábase ayer tarde al oscurecer los veteranos Enrique Ramirez y Mariano Goda de servicio, cuando notaron que un individuo trataba de vender un trozo de cadena de plata, y entrando en sospechas, le detuvieron.

Por las averiguaciones hechas, según hemos oído decir, resulta que la cadena había sido extraída hacia próximamente veinte minutos del taller de platería de la Procuración de PP. Franciscanos, siendo la cadena de una lámpara

de plata perteneciente á la iglesia de Sampaloc, y que se componía en aquel taller. También se le encontró al detenido un reloj antiguo de plata y un par de aretes del mismo metal.

Los individuos citados de la Veterana que aún no tenían noticia del robo hecho en el taller referido, han manifestado con su sagacidad en las averiguaciones, que atienden las indicaciones de su digno jefe el Sr. Monet, quien ha puesto al ladrón á disposición de la autoridad competente.

Buen peine.

Unos cuadrilleros han detenido á un tal Sotero Colocola, fugado de la cárcel de Bilibid, encausado por asesinato y complicado en el asalto del pueblo de Pateros ocurrido en 1885, donde murió un guardia civil.

El aprehendido ha sido entregado á la autoridad competente.

Chino herido.

La Veterana detuvo á un indio que en riña hirió á un chino con un punzon, enviando á éste al Hospital y remitiendo á su agresor á la disposición de la autoridad competente.

Detenidos.

Dentro del radio municipal fueron detenidos 18 individuos que infringieron bandos de policía.

Nuevo gimnasio.

Se halla abierto al público y se inaugurará el 5 del actual, un gimnasio en la calle de Solana núm. 28, frente á la iglesia de S. Francisco, bajo la dirección del conocido profesor D. Roberto Spalding que enseñará dicho arte con ayuda de otros profesores.

En el local destinado al gimnasio, que es amplio y de buenas condiciones, hemos visto preparados los aparatos que se han de emplear en los ejercicios, y por aquellos y por informes que se nos han facilitado, sabemos que se darán lecciones de gimnasia de *salon*, *higiénica*, *ortopédica* y *acrobática*.

A los que por prescripción facultativa quisieran dedicarse á dicho ejercicio bastará se indique la enfermedad que se desea combatir, para preparar los ejercicios de un modo favorable á la curación de ésta.

Tenemos entendido que los honorarios que cobra el profesor Spalding son módicos y que ya tiene inscritos bastantes alumnos.

Regalo á Chiarini.

El emperador de Japon ha regalado á Chiarini un gran oso procedente de los jardines zoológicos de Tokyo.

Se dice que es uno de los más grandes osos que hasta ahora se han cogido, y que pesa dos mil libras.

Este es un aumento á la ya rica colección de fieras de Chiarini, que posee también un caiman cogido en el río de Whangpoo.

Visita.

Las mujeres visitan mucho el bazar de la "Puerta del Sol" porque dicen que han recibido de París alhajas de plata con piedras preciosas, las cuales son vistosísimas y se adquieren por poco dinero.

Unos pendientes que se hacen á una mosca, \$ 1'50 y alfiler ó prendedor que parece de brillantes \$ 1'50 y \$ 2, y por ese estilo.

Hay que atender pues el capricho de muchas gentes para hacer fortuna y "La Puerta del Sol" no desconoce esto, si no que lo pone en práctica.

Noticias de Cebú.

Al 28 último llega el *Boletín* recibido ayer y del cual copiamos las siguientes: *Homicidio*.—Se nos dá cuenta de un crimen cometido en la noche del jueves último en el vecino pueblo de San Nicolás.

Parece ser que uno ó varios sujetos se presentaron en la tienda de un chino exigándole que abriera la puerta á fin de que les vendiera una ganta de arroz.

El chino se resistía á abrir, pues es sabida la costumbre que tienen; pero por fin, accedió, y en el acto de verificarlo le fué inferida una lesión que, según se nos dice, fué calificada de mortal desde el primer momento.

Con efecto, el chino infiel Yap Igan, que este era su nombre, falleció á las pocas horas.

La langosta.—En Borbon, Mandaue, San Nicolás, Dalaguete, Talamban y aun en Cebú mismo, se han presentado grandes bandadas de langosta que llevan la destrucción y la ruina á los pueblos de la provincia.

Mercantil.—Cebú 28 de Agosto.—Los cosecheros de abacá están de enhorabuena; lo dejamos en nuestra anterior revista á pfs. 96 pico y hoy ya lo tenemos á pfs. 10-2.

El mártir probablemente llegará á este puerto el vapor "Butuan", procedente de Iloilo, remolcando á una de las mejores fragatas que han visitado á Filipinas y que viene á cargar abacá.

La demanda es tan grande como apremiante, no siendo difícil que mejoren todavía mas los precios, si como es de suponer llegan nuevas noticias favorables.

El azúcar, en cambio, presenta cada día peor aspecto, razón por la cual hoy mas que nunca insistimos en que la variedad en el cultivo se impone cada día con mas fuerza.

Las pruebas no pueden ser mas concluyentes.

Un gigante.

Ha muerto á mediados de Julio en Pesth, M. Arturo Fabry, oficial de policía, conocido por el sobrenombre de "el gigante húngaro."

Medía siete piés y tres pulgadas de estatura.

Su cuerpo ha sido reclamado por el Museo de Antropología, el cual había pagado al gigante, hace ya algunos años, una respetable cantidad por la propiedad de su cadáver.

Muchos exhibidores de fenómenos habían hecho ventajosas proposiciones á Fabry. Esto no las aceptó, porque nunca quiso abandonar su empleo en la policía.

